

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Tlajomulco

3282-4400

www.tlajomulco.gob.mx

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos del día **07 de febrero del año 2018 dos mil dieciocho**, en Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", Salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebra la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones correspondiente al año 2018 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28 y 30, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Gerardo Armando Bollain y Goytia Balderrama; con las representaciones como Vocales del Comité de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara C. José Luis Méndez Navarro, por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa, por el Consejo Agropecuario de Jalisco el C. Omar Palafox Sáenz, así como el representante de la Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco quien funge como Órgano de Control de este Comité de Adquisiciones, C. José de Jesús González Gortazar y por último quien funge como Secretario Ejecutivo el C. Héctor Skinfield Madrigal todos con personalidad debidamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

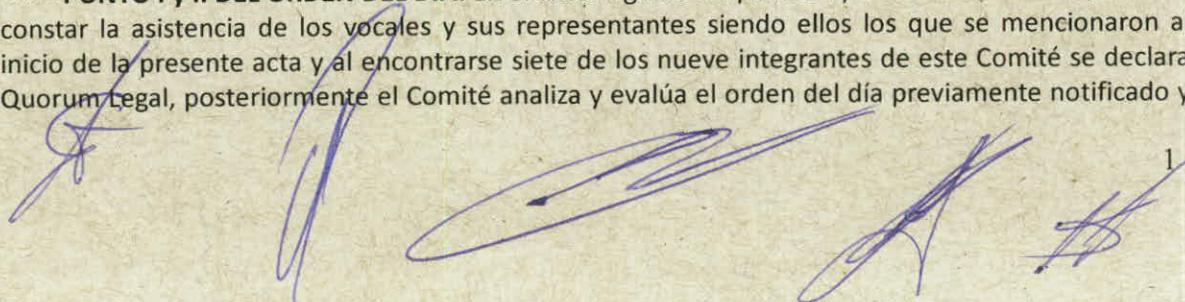
III.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES EN LAS LICITACIONES: CGAIG-03/2018 "ADQUISICIÓN DE ASFALTO EN FRIO POLI MERADO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (9:15); CGAIG-04/2018 ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA SÚPER ESTABLE PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (9:30); CGAIG-05/2018 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES TIPO PIPA Y VOLTEO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (9:45); CGAIG-06/2018 ADQUISICIÓN DE HUMIFICADORES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (10:00).

IV.- APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN: CGAIG-11/2018 ADQUISICIÓN DE PASTO EN ROLLO, ARBOLES Y PLANTAS NATURALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CGAIG-12/2018 "SERVICIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DESTINO DE RECURSOS FEDERALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

V.- INFORME DE CUADRO COMPARATIVO DE LA LICITACIONES: CGAIG-01/2018 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTORES Y TRANSMISIONES DE VEHÍCULOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CGAIG-02/2018 ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRAFICO, VINÍLICA Y ESMALTE PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y EN SU CASO FALLO Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCESOS ANTES DESCRITOS.

- VI.- ASUNTOS GENERALES
- VII.- CLAUSURA DE SESIÓN

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo de los puntos I y II del Orden del Día, se hace constar la asistencia de los vocales y sus representantes siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse siete de los nueve integrantes de este Comité se declara Quorum legal, posteriormente el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente notificado y



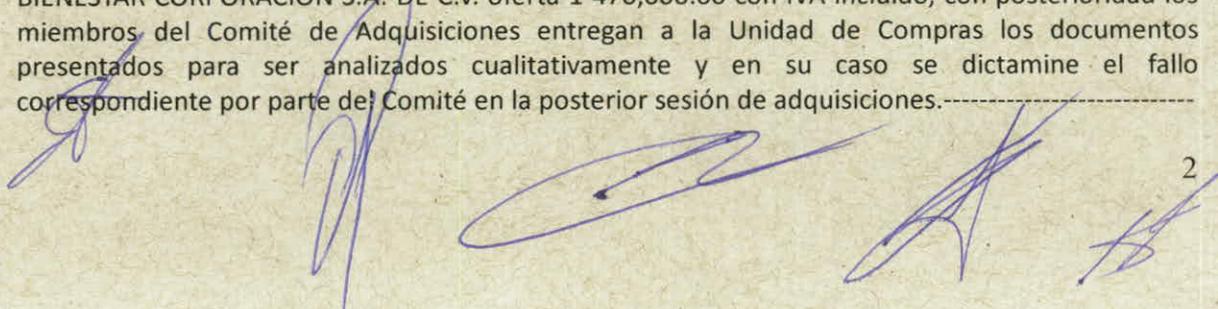
lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:
Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** Siendo las 9:15 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-03/2018 "ADQUISICIÓN DE ASFALTO EN FRIO POLI MERADO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO se hace constar que concursa el Licitante EEG GABINETE DE VINCULACIÓN S.A. DE C. V. el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del concursante que contiene el sobre antes mencionado. Informándose que el Licitante presenta los documentos solicitados en las Bases de Licitación, la propuesta económica total ofertada es de: \$4'616,800.00 con IVA incluido, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.----

Siendo las 9:30 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-04/2018 ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA SÚPER ESTABLE PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO se hace constar que concursa el Licitante ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C. V. el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del concursante que contiene el sobre antes mencionado. Informándose que el Licitante presenta los documentos solicitados en las Bases de Licitación, la propuesta económica total ofertada es de: \$3'362,928.91 con IVA incluido, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

Siendo las 9:45 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-05/2018 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIONES TIPO PIPA Y VOLTEO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO se hace constar que concursan los Licitantes CELIA VILLANUEVA GOMEZ y JOSÉ CARLOS ZEPEDA ALCAZAR el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos de los concursantes que contiene el sobre antes mencionado y cada oferta presentada queda firmada por un licitante. Informándose que los Licitantes presentan los documentos solicitados en las Bases de Licitación, las propuestas económicas total ofertadas son de: CÉLIA VILLANUEVA GOMEZ oferta \$3'173,760.00 y JOSÉ CARLOS ZEPEDA ALCAZAR oferta \$335,820.00 con IVA incluido, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

Siendo las 10:00 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-06/2018 ADQUISICIÓN DE HUMIFICADORES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO se hace constar que concursan los Licitantes FABRICACIONES E INNOVACIONES TECNOLÓGICAS ABONASA S.C. DE R. L. DE C.V., AGROPECUARIOS OPERADORES DE JALISCO S.A. DE C. V. y SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN S.A. DE C.V. el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos de los concursantes que contiene el sobre antes mencionado y cada oferta presentada queda firmada por un licitante. Informándose que los Licitantes presentan los documentos solicitados en las Bases de Licitación con excepción de AGROPECUARIOS OPERADORES DE JALISCO S.A. DE C. V. quién no presenta el Anexo 1, 3 y 4, las propuestas económicas total ofertadas son de: FABRICACIONES E INNOVACIONES TECNOLÓGICAS ABONASA S.C. DE R. L. DE C.V. oferta \$1'500,000.00, AGROPECUARIOS OPERADORES DE JALISCO S.A. DE C. V. oferta \$1'480,000.00 y SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN S.A. DE C.V. oferta \$1'470,000.00 con IVA incluido, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----



-----ACUERDO-----Único.-Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes mismas que se describen en este punto de acuerdo en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III 67 y 69 punto 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros Comité de Adquisiciones de las Bases y Convocatorias: CGAIG-11/2018ADQUISICIÓN DE PASTO EN ROLLO, ARBOLES Y PLANTAS NATURALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CGAIG-12/2018 "SERVICIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DESTINO DE RECURSOS FEDERALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, es entonces que el Comité, una vez analizado y evaluada proposición, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente:

-----ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Bases de Licitación citadas en este punto, ello de conformidad con el artículo 24 inciso 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación CGAIG-01/2018 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTORES Y TRANSMISIONES DE VEHÍCULOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO con las propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de:

PARTES AUTOMOTRICES MINERVA S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DE ACUMULADORES PARTES Y SERVICIOS EN MOVIMIENTO S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA COMERCIAL Y DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.		HIDRAULICA Y PAILERIA DE JALISCO S.A. DE C.V.		RAYMUNDO CHAVIRA GUZMAN		JOSE ANTONIO JARAMILLO FARIAS					
SERVICIO	Partida	Descripcion	Cantidad de Servicios	Tiempo de entrega por servicio	Precio Unitario sin IVA	Tiempo de entrega por servicio	Precio Unitario sin IVA	Tiempo de entrega por servicio	Precio Unitario sin IVA	Tiempo de entrega por servicio	Precio Unitario sin IVA	Tiempo de entrega por servicio	Precio Unitario sin IVA	Tiempo de entrega por servicio	Precio Unitario sin IVA
MOTOR DODGE RAM 1500 MODELO 2013 MOTOR 3.7 LTS	1a	Servicio de reparación a motores a gasolina	Hasta 5 Servicios por las partidas	18 dias naturales	\$ 34,402.50	15 dias habiles	\$ 34,380.00	12 DIAS	\$ 32,800.00	12 DIAS	\$ 36,950.00	10 dias	\$ 32,000.00	30 dias	\$ 36,000.00
	1b				\$ 34,402.50		\$ 34,380.00		\$ 32,800.00		\$ 36,950.00		\$ 32,000.00		\$ 36,000.00
	1c				\$ 34,402.50		\$ 34,380.00		\$ 32,800.00		\$ 36,950.00		\$ 32,000.00		\$ 36,000.00
MOTOR DODGE RAM 2500 MOTOR 5.7 LTS MOTOR CHEVROLET SILVERADO 1500 MODELO 2016 MOTOR 4.3 LTS	2a	Servicio de reparación a motores a gasolina	Hasta 5 Servicios por las partidas	18 dias naturales	\$ 43,789.50	15 dias habiles	\$ 43,950.00	12 DIAS	\$ 35,500.00	12 DIAS	\$ 36,950.00	10 dias	\$ 42,000.00	30 dias	\$ 41,000.00
	2b				\$ 43,789.50		\$ 43,950.00		\$ 35,500.00		\$ 36,950.00		\$ 42,000.00		\$ 41,000.00
	2c				\$ 43,789.50		\$ 43,950.00		\$ 35,500.00		\$ 36,950.00		\$ 42,000.00		\$ 41,000.00
MOTOR CHEVROLET SILVERADO 1500 MODELO 2016 MOTOR 4.3 LTS	3a	Servicio de reparación a motores a gasolina	Hasta 5 Servicios por las partidas	18 dias naturales	\$ 34,402.50	15 dias habiles	\$ 34,380.00	12 DIAS	\$ 29,200.00	12 DIAS	\$ 35,000.00	10 dias	\$ 34,000.00	30 dias	\$ 42,000.00
	3b				\$ 34,402.50		\$ 34,380.00		\$ 29,200.00		\$ 35,000.00		\$ 34,000.00		\$ 42,000.00
	3c				\$ 34,402.50		\$ 34,380.00		\$ 29,200.00		\$ 35,000.00		\$ 34,000.00		\$ 42,000.00
TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA (42RLE) PARA DODGE RAM 1500 MODELO 2013	4a	Servicio de reparación a transmisiones	Hasta 5 Servicios por las partidas	15 DIAS NATURALES	\$ 22,915.30	10 dias habiles	\$ 22,820.00	8 DIAS	\$ 21,200.00	07 DIAS	\$ 22,500.00	10 dias	\$ 28,000.00	30 dias	\$ 33,000.00
	4b				\$ 22,915.30		\$ 22,820.00		\$ 21,200.00		\$ 22,500.00		\$ 28,000.00		\$ 33,000.00
	4c				\$ 22,915.30		\$ 22,820.00		\$ 21,200.00		\$ 22,500.00		\$ 28,000.00		\$ 33,000.00
TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA (45RFE) PARA DODGE RAM 2500 MODELO 2013	5a	Servicio de reparación a transmisiones	Hasta 5 Servicios por las partidas	15 DIAS NATURALES	\$ 22,915.30	10 dias habiles	\$ 22,820.00	8 DIAS	\$ 22,300.00	07 DIAS	\$ 22,500.00	10 dias	\$ 28,000.00	30 dias	\$ 34,000.00
	5b				\$ 22,915.30		\$ 22,820.00		\$ 22,300.00		\$ 22,500.00		\$ 28,000.00		\$ 34,000.00
	5c				\$ 22,915.30		\$ 22,820.00		\$ 22,300.00		\$ 22,500.00		\$ 28,000.00		\$ 34,000.00
TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA (AODE) PARA FORD E-150 Y FORD LOBO 4.2 LTS MODELO 2009	6a	Servicio de reparación a transmisiones	Hasta 5 Servicios por las partidas	15 DIAS NATURALES	\$ 21,875.00	10 dias habiles	\$ 21,905.00	8 DIAS	\$ 23,500.00	07 DIAS	\$ 23,850.00	10 dias	\$ 26,000.00	30 dias	\$ 56,000.00
	6b				\$ 21,875.00		\$ 21,905.00		\$ 23,500.00		\$ 23,850.00		\$ 26,000.00		\$ 56,000.00
	6c				\$ 21,875.00		\$ 21,905.00		\$ 23,500.00		\$ 23,850.00		\$ 26,000.00		\$ 56,000.00
AUTOMÁTICA (4L60-E) PARA CHEVROLET SILVERADO 4.3 LTS MODELO 2016	7a	Servicio de reparación a transmisiones	Hasta 5 Servicios por las partidas	15 DIAS NATURALES	\$ 22,915.30	10 dias habiles	\$ 22,965.00	8 DIAS	\$ 21,200.00	07 DIAS	\$ 21,800.00	10 dias	\$ 26,000.00	30 dias	\$ 32,000.00
	7b				\$ 22,915.30		\$ 22,965.00		\$ 21,200.00		\$ 21,800.00		\$ 26,000.00		\$ 32,000.00
	7c				\$ 22,915.30		\$ 22,965.00		\$ 21,200.00		\$ 21,800.00		\$ 26,000.00		\$ 32,000.00

Informándose que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que los Licitantes cumplen con todas las especificaciones solicitadas, el área encargada de la evaluación administrativa confirma en este acto que el proveedor NORMA PATRICIA DEL FAVOR ÁLVAREZ GUTIÉRREZ no firmó los anexos 1, 2, 3 y el anexo 4 lo firmó diversa persona y RICARDO ROMO OLAEZ no firmó los anexos 1, 2 y 4, requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases

específicamente punto 8 Anexo1, por lo cual es de desecharse su propuesta de conformidad con los artículos 59 inciso 1 fracción V e inciso 2 y 66 inciso 2, 69 inciso 1 fracción II e inciso 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Presentación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios y punto número 11 de las Bases de Licitación, procede a desechar la propuesta presentada por NORMA PATRICIA DEL FAVOR ÁLVAREZ GUTIÉRREZ y RICARDO ROMO OLAEZ por los motivos y fundamentos antes expresados. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG-01/2018 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTORES Y TRANSMISIONES DE VEHÍCULOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar a las persona jurídicas: Raymundo Chavira Guzmán sea el adjudicado en las partidas 1ª \$32,000.00 y 3b \$34,000.00; Distribuidora Comercial y de Infraestructura S.A. de C.V. sea el adjudicado en las partidas 1b \$32,800.00, 2a \$35,500.00, 3a \$29,200.00, 4a \$21,200.00, 5a \$22,300.00, 6c \$23,500.00, 7a \$21,200.00; Comercializadora de Acumuladores Partes y Servicios en Movimiento S.A. de C.V. sea el adjudicado en las partidas 1c \$34,380.00, 3c \$34,380.00, 4c \$22,820.00, 5c \$22,820.00 y 6b \$21,905.00; Hidráulica y Pailería de Jalisco S.A. de C.V. sea el adjudicado en las partidas 2b \$36,950.00, 4b \$22,500.00, 5b \$22,500.00 y 7b \$21,800.00; José Antonio Jaramillo Farías sea el adjudicado en la partida 2c \$41,000.00; Partes Automotrices Minerva S.A. de C.V. sea el adjudicado en las partidas 6a \$21,875.00 y 7c \$22,915.30, precios que no incluyen IVA y estos precios de lista se irán erogando por servicio ejecutado conforme las necesidades del Taller Municipal hasta agotarse el presupuesto previamente asignado para estos servicios de \$1'171,999.00 debiéndose ejecutar hasta 5 servicios por cada partida 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, se indica que el Taller Municipal deberá de dar preferencia a los Talleres Externos hoy adjudicados en las partidas concedidas señaladas con el inciso "a" sobre las "b" y "c" y preferencia a las partidas señaladas con la letra "b" sobre las indicadas con la letra "c" por lo cual cuando el Taller Municipal considere que uno de los Talleres Externos a los que se les debe dar preferencia no tengan la capacidad para efectuar más servicios, el Taller Municipal podrá optar por la segunda mejor opción ("b" o "c") del presente proceso de licitación para hacer frente a las necesidades operativas de las dependencias, las presentes partidas se adjudican, ya que ofrecen el tiempo de financiamiento solicitado y tienen el mejor precio conveniente de todos los ofertados en esta Licitación en lo correspondiente a las partidas antes mencionadas y que se desprenden del cuadro comparativo que se anexó, ya que presentan garantía y financiación solicitada. Razón por cual cumple los aspectos técnicos, económicos solicitados y además oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG 01/2018. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación CGAIG-02/2018 ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRAFICO, VINÍLICA Y ESMALTE PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, JALISCO con las propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de:

Tlajomulco		BAZÓN SOCIAL	POMEI S.A. DE C.V.	PINTASUR S.A. DE C.V.	GRUPO IPE S.A. DE C.V.	KIKER S.A. DE C.V.	CARLOZA S.A. DE C.V.	PROTECCIÓN ECOLÓGICA DE SUPERFICIES S.A. DE C.V.
ORDAJE 02/2018 PINTURA DE TRAFICO, VINÍLICA Y ESMALTE PARA EL GOBIERNO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO								
Partida	Artículo	Cantidad en Tambos	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
1	Pintura de trafico por tambos, color amarillo, tipo Alquidat - Hule Clorado, acabado mate, de gran resistencia al intemperismo y a la abrasión producida por trafico vehicular o peatonal, cura por evaporación de solventes, tiempo de secado 30 minutos y al tacto 5 minutos.	25				\$ 12,068.97	\$ 301,724.25	
2	Pintura trafico por tambos, en color blanco, tipo Alquidat - Hule Clorado, Acabado Mate, de gran resistencia al intemperismo y a la abrasión producida por trafico vehicular o peatonal, cura por evaporación de solventes, tiempo de secado 30 minutos y al tacto 5 minutos.	25				\$ 12,068.97	\$ 301,724.25	
			NO cumple tiempo de secado al tacto, no menciona que sea de gran resistencia al intemperismo, no menciona tiempo de secado sea de 30 minutos	NO presenta constancia de IMP	Cumple	No presenta constancia IMP y de PROTECO, no menciona que sea acabado mate	No presenta constancia IMP, no menciona que cura por evaporación de solventes	
3	Pintura Esmalte en Tambos, color negro de buen brillo y dureza, secado rápido	10	\$ 17,964.00	\$ 179,640.00	\$ 19,466.40	\$ 194,664.00	\$ 12,960.35	\$ 129,603.50
4	Pintura Esmalte en Tambos, color gris de buen brillo y dureza, secado rápido	10	\$ 16,252.00	\$ 162,520.00	\$ 19,466.40	\$ 194,664.00	\$ 12,960.35	\$ 129,603.50
5	Pintura Esmalte en Tambos, color blanco de buen brillo y dureza, secado rápido	10	\$ 16,261.00	\$ 162,610.00	\$ 19,466.40	\$ 194,664.00	\$ 12,960.35	\$ 129,603.50
6	Pintura Vinilica en Tambos, color camello secado rápido de alta durabilidad y acabado mate	20	\$ 12,796.00	\$ 255,920.00				\$ 8,700.00 \$ 174,000.00
7	Pintura Vinilica en Tambos, color negro secado rápido de alta durabilidad y acabado mate	20	\$ 12,043.00	\$ 240,860.00				\$ 8,700.00 \$ 174,000.00
8	Pintura Vinilica en Tambos, Color Naranja Secado rápido de alta durabilidad y acabado mate	10	\$ 12,043.00	\$ 120,830.00				\$ 8,041.00 \$ 80,410.00
9	Pintura Vinilica en Tambos, color gris secado rápido de alta durabilidad y acabado mate	10	\$ 12,043.00	\$ 120,830.00				\$ 8,700.00 \$ 87,000.00
10	Pintura Vinilica en Tambos, Color blanco secado rápido de alta durabilidad y acabado mate	10	\$ 12,043.00	\$ 120,830.00				\$ 8,700.00 \$ 87,000.00
Certificado PROTECO			SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de Distribuidor Autorizado			SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
NOM			SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
cumple			Garantía en Vinilica 3 años, se gilla 5 años	NO menciona que el producto en vinilica sea tipo A, garantía en vinilica 4 años, se pidió 5 años	NO cumple	Cumple	NO menciona que el producto en vinilica sea tipo A	
						\$ 965,259.00	\$ 612,410.00	
						\$ 154,441.44	\$ 97,885.80	
						\$ 1,119,700.44	\$ 730,395.80	

Informándose que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que los Licitantes cumplen con todas las especificaciones solicitadas, el área encargada de la evaluación administrativa confirma en este acto que los proveedores para la partida 1 y 2 pintura de tráfico no cumplieron en lo siguiente: POMOK S.A. DE C.V. con su ficha técnica NO cumple en el tiempo de secado al tacto, no menciona que sea de gran resistencia al intemperismo, no menciona tiempo de secado sea de 30 minutos; PINTASUR S.A. DE C.V. NO presentó su constancia de Instituto Mexicano del Petróleo solicitada en Bases de Licitación, KILKER S.A. DE C.V. no presentó constancia Instituto Mexicano del Petróleo y de Procuraduría Federal del Consumidor, no se menciona en su ficha técnica que la pintura sea acabado mate; CARLOZA S.A. DE C.V. No presenta constancia Instituto Mexicano del Petróleo, no menciona que la pintura cura por evaporación de solventes, por lo que ve a las partidas 3, 4 y 5 el licitante KILKER S.A. DE C.V. no presenta para estas partidas constancia de la Procuraduría Federal del Consumidor; por lo que ve a las partidas 6, 7, 8, 9 y 10 los licitantes PINTASUR S.A. DE C.V. no ofrece la garantía requerida de 5 años, la ofrece de 3 años, GRUPO ISPE S.A. DE C.V., no ofrece la garantía requerida de 5 años, la ofrece de 4 años y no señala que la pintura vinílica sea tipo A tal y como se pidió en la Junta Aclaratoria; KILKER S.A. DE C.V. no presenta para estas partidas constancia de la Procuraduría Federal del Consumidor, PROTECCIÓN ECOLÓGICA DE SUPERFICIES S.A. DE C.V. no señala que la pintura vinílica sea tipo A tal y como se pidió en la Junta Aclaratoria requisitos solicitados en la Convocatoria Bases y Junta Aclaratoria específicamente punto 8 Anexo 1, por lo cual es de desecharse su propuesta de conformidad con los artículos 59 inciso 1 fracción V e inciso 2 y 66 inciso 2, 69 inciso 1 fracción II e inciso 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Presentación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios y punto número 11 de las Bases de Licitación, se procede a desechar la propuesta en las partidas señaladas en la forma y términos antes indicados, por los motivos y fundamentos antes expresados. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación 02/2018 ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRAFICO, VINÍLICA Y ESMALTE PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, JALISCO y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar a las persona jurídicas: GRUPO ISPE S.A. DE C.V. las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 por un monto de \$1,119,700.44 IVA incluido y al proveedor CARLOZA S.A. DE C.V. las partidas 6, 7, 8, 9 y 10 por un monto de \$710,395.60 IVA incluido, las presentes partidas se adjudican, ya que ofrecen el tiempo de financiamiento solicitado y tienen el mejor precio conveniente de todos los ofertados en esta Licitación en lo correspondiente a las partidas antes mencionadas y que se desprenden de la evaluación a los cuadro comparativo que se anexó, ya que presentan garantía y financiación solicitada. Razón por cual cumple los aspectos técnicos, económicos solicitados y además oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG-02/2018. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.-----

-----**PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA, Asuntos Generales**, se hace de conocimiento que no se tienen temas que tratar en el punto de Asuntos Generales.-----

Ahora bien y no habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el punto V se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente Sesión siendo las 10:36 refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 07 de febrero del año 2018

Con voz y voto

Gerardo Armando Bollain y Goytia Balderrama
Presidente Suplente de este Comité de Adquisiciones



José Luis Méndez Navarro
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Andrés García de Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Omar Palafox Saenz
Consejo Agropecuario de Jalisco

Con voz

José de Jesús Hernández Gortazar
Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Héctor Skinfield Madrigal
Secretario Ejecutivo

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 07 de febrero de 2018

